La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio San José F.E. y S.J.

Autorizado mediante la resolución 224 de Diciembre 2 de 2005 de
la Secretaria de Educación de Soacha
Código DANE No. 325754005072

Confiere a:

Dulfay Vasquez Angulo

Doc. C.C. 39671557 de Soacha

el título de:

Bachiller Académico

Por haber alcanzado los logros correspondientes al nivel de Educación Media (Perfeccionamiento). Según los principios generales de la Educación Colombiana y los lineamientos del P.E.I.

Olga Arboleda Ortegón
Rectora

Janeth Pucates R.
Secretaria

Anotado en el libro de Diplomas No. Folio No. No requiere registro ante la Secretaria de Educación

Dado en Soacha, a los 22 días del mes de Diciembre de 2010

COLEGIO SAN JOSÉ

Resolución 224 de Diciembre 2 de 2005 de la Secretaria de Educación y Cultura de Soacha
Codigo DANE 325754005072

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Soacha, a los veintidós (22) días del mes de Diciembre de 2010, se reunió el Consejo Directivo, presidido por la Rectora y la Secretaria Académica con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del Ciclo Lectivo Especial Integrado II de Educación Media Académica del Colegio San José-FESSJ, institución autorizada para prestar el servicio educativo en los niveles de Educación Básica y Media, modalidad académica, según resolución 224 del 2 de diciembre de 2005.

Comprobada la idoneidad académica, las actitudes de formación y la situación legal de cada uno de los estudiantes del Ciclo Lectivo Especial Integrado II de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el titulo de Bachiller Académico al graduando cuyos nombres apellidos y número de identidad se relacionan a continuación:

Dulfay Vasquez Angulo
C.C. 39671557 de Soacha
No Registro No 2441

Es fiel copia del acta 10 de fecha veintidós (22) de Diciembre de 2010 que consta de 1285 estudiantes - graduados comenzando con el nombre de Adriana Marcela Ortiz Cercado y cerrándose con el nombre de Sandra Milena Hormiga Parra.

Firmada por Olga Arboleda Ortegón Rectora y Yaneth Puentes Rodríguez, Secretaria Académica.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 de diciembre de 1995.

Dada en Soacha, a los 22 días del mes de diciembre de 2010. En constancia se firma el presente acta por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981.

OLGA ARBOLEDA ORTEGÓN
Rectora

YANETH PUENTES RODRIGUEZ
Secretaria Académica

Sede: General Santander
No: 603
Ciclo: 5I

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

DULFAY VASQUEZ ANGULO

Con Cédula de Ciudadanía No. 39.671.557

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORIENTACION DE PROCESOS DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Soacha a los Siete (7) días del mes de Noviembre de Dos Mil Nueve (2009)

LUZ MARINA LEON RUIZ
SUBDIRECTORA CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

07/11/2009
Fecha Registro

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DULFAY VASQUEZ ANGULO

Con Cedula de Ciudadania No. 39671557

Cursó y aprobó la acción de Formación

SOPORTE VITAL BASICO

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintitres (23) días del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
Subdirector
CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

60251681 - 23/05/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9403001897016CC39671557C.

BIENESTAR FAMILIAR

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

REGIONAL CUNDINAMARCA
CENTRO ZONAL SOACHA

C E R T I F I C A

QUE

DULFAY VASQUEZ ANGULO

Asistió al taller Estrategias para el manejo de Pautas y normas de Crianza

Celebrado en Soacha(Cundinamarca)
durante el día 27 de Marzo de 2014

Yudith Marisela Romero
TRABAJO SOCIAL

Andrea Moreno Charry
TRABAJO SOCIAL

Yeny Milena Garay Rey
TRABAJO SOCIAL

Luz Obeida Hincapié
TRABAJO SOCIAL

REGIONAL CUNDINAMARCA
CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 276084 - 2010/08/11

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: DULFAY VASQUEZ ANGULO, Con Cédula de Ciudadanía No. 39.671.557

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN FORMACIÓN Y ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

En constancia de lo anterior se firma la presente en Sibaté, a los once (11) días del mes de agosto de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
LUZ MARINA LEON RUIZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LUZ MARINA LEON RUIZ
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92320026385CC39671557A.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

DULFAY VASQUEZ ANGULO

Con Cédula de Ciudadanía No. 39.671.557

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

FORMACIÓN Y ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Sibaté, a los once (11) días del mes de agosto de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
LUZ MARINA LEON RUIZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LUZ MARINA LEON RUIZ
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

276084 - 2010/08/11